

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AYATELSA S.A., CELEBRADA
EL 25 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las once con veinte minutos de la mañana (11:20 a.m.) del día lunes veinticinco (25) de marzo de dos mil diecinueve (2019), en las oficinas de la compañía **AYATELSA S.A.** ubicadas en la calle Borbón OE3-381 y Av. Rumichaca, Edificio Sánchez Armijo, Planta Baja (PB), con la presencia del cien por ciento (100%) de los Accionistas del capital pagado, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AYATELSA S.A.**, constituida por los accionistas: Jaime Enrique Ayala Jácome con cédula de ciudadanía uno siete uno cuatro nueve cuatro cinco seis cero cinco (1714945605) y Esteban Fernando Lucero Ayala con cédula de ciudadanía uno siete dos tres tres cero cinco cinco cinco uno (1723305551). Los accionistas intervienen por sus propios derechos y por los que representan, quienes al tenor de lo descrito en el artículo 238 de la Ley Compañías, resuelven instalar la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **AYATELSA S.A.**, con el fin de tratar como puntos del orden del día los siguientes: 1) Revisión y aprobación del informe de gestión de la compañía **AYATELSA S.A.** del año dos mil dieciocho (2018) por parte de la Gerencia General y 2) Revisión y aprobación del balance del ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) de la compañía **AYATELSA S.A.**

Dirige la reunión en calidad de presidente el señor Esteban Fernando Lucero Ayala y actuando como secretario el señor Jaime Enrique Ayala Jácome en su calidad de Gerente de la compañía **AYATELSA S.A.** El Presidente dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificando el mismo, se declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de la Compañía **AYATELSA S.A.** Iníciense a continuación:

Primer punto del orden del día: Revisión y aprobación del informe de gestión de la compañía AYATELSA S.A. del año dos mil dieciocho (2018) por parte de la Gerencia General. Solicita la palabra el accionista Jaime Enrique Ayala

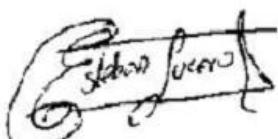
Jácome, quien manifiesta a la Junta la necesidad de revisar y aprobar el informe de la Gerencia General del ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018), del cual se expone que debido a que la compañía se encuentra inactiva y en proceso de liquidación, la misma que no ha ejercido ninguna actividad comercial. Una vez que se han revisado detenidamente el informe presentado por la Gerencia General y respaldando lo antes descrito por el accionista Esteban Fernando Lucero Ayala, la Junta luego de deliberar ampliamente al respecto, **resuelve por unanimidad: aprobar el informe de gerencia general de la compañía AYATELSA S.A.** a la fecha del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) y transcribirlo por escrito para que sea suscrito por el Gerente señor Jaime Enrique Ayala Jácome. Concluido así el primer punto, el Presidente dispone se trate y analice el segundo punto.

Segundo punto del orden del día: Revisión y aprobación del balance del ejercicio económico del año dos mil dieciocho (2018) de la compañía AYATELSA S.A. Solicita la palabra el accionista Jaime Enrique Ayala Jácome, quien manifiesta a la Junta la necesidad de revisar y aprobar el balance final del ejercicio económico al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018), del cual se expone que debido a que la compañía se encuentra inactiva y sin ejercer ninguna actividad comercial, el valor total final de pasivos y patrimonio es de cero con 00/100 dólares norteamericanos (\$ 0,00), de igual manera el valor total final de utilidad/pérdida del ejercicio es de cero con 00/100 dólares norteamericanos (\$ 0,00). Una vez que se han revisado detenidamente y a detalle el balance final del ejercicio económico y respaldando lo antes descrito por el accionista Esteban Fernando Lucero Ayala, la Junta luego de deliberar ampliamente al respecto, **resuelve por unanimidad: aprobar el balance final del ejercicio económico de la compañía AYATELSA S.A.** a la fecha del treinta y uno (31) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) y transcribirlo por escrito para que sea suscrito por la Contadora de la compañía la señora Marivel del Carmen Ayala Jácome con cédula de ciudadanía uno siete uno uno cinco siete dos cuatro tres seis (1711572436) y el Gerente señor Jaime Enrique Ayala Jácome. Este balance será presentado a la

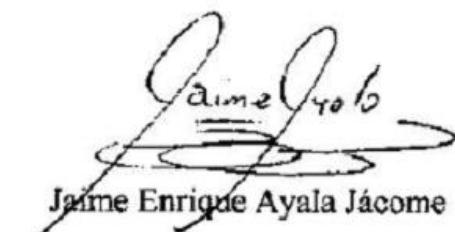
Superintendencia de Compañías de acuerdo con lo descrito en la ley a fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales de la compañía **AYATELSA S.A.**

Encontrándose favorable la propuesta en este estado la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía **AYATELSA S.A.**, **resuelve por unanimidad: 1) aprobar el informe de gerencia general y 2) el balance final de operaciones de la compañía AYATELSA S.A. al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil dieciocho (2018).**

No habiendo otro asunto del cual tratar, el presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AYATELSA S.A.** concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la Junta, se da lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se levanta la sesión a las doce y cuarenta minutos del medio día (12:40 p.m.), firmando para la constancia el Presidente y Secretario de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AYATELSA S.A.**, con todos los asistentes.



Esteban Fernando Lucero Ayala
Accionista – Presidente



Jaime Enrique Ayala Jácome
Accionista – Gerente
Secretario